



República de Colombia
Ministerio de Cultura

Resolución Número **0772** de 2018

22 MAR 2018

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales – Ciclo I y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

LA MINISTRA DE CULTURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en la Ley 397 de 1997 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Número N° 001 del 02 de enero de 2018, se ordenó la apertura de las Convocatorias de Estímulos 2018 del Ministerio de Cultura, y se estableció que los requisitos generales y bases específicas de participación de cada una de las convocatorias serían las establecidas en el documento denominado "**Convocatoria de Estímulos 2018**";

Que mediante Resolución No. 0509 del 28 de febrero de 2018, se designaron como jurados para la convocatoria "*Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales – Ciclo I y II*", a las siguientes personas:

CONVOCATORIA	ÁREA	NOMBRES	D.I.	CIUDAD
<i>"Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales – Ciclos I y II"</i>	Música	Diego Maldonado Tovar	C.C. 80.719.584	Bogotá D.C.
		Isabel Cristina Durán Preciado	C.C. 52.817.193	Bogotá D.C.
		Mauricio Lozano Riveros	C.C. 19.347.760	Bogotá D.C.

Que reunidos en la ciudad de Bogotá D.C., el día quince (15) de marzo de 2018, se dio lectura al instructivo para jurados, las bases de convocatoria "*Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales – Ciclo I*" y los requisitos generales de participación, y después de haber realizado de manera independiente la evaluación de las propuestas participantes en la convocatoria, los jurados recomendaron por unanimidad otorgar el estímulo a:

✓

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales – Ciclo 1 y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

Ganadores:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE, NOMBRE DEL GRUPO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
438	Persona Natural	Daniel Sebastián Bustos Echeverry	No aplica	C.C. 1.032.439.945	Dakar-Senegal-fagocitación en la música colombiana y expresión divina de Anansi.	\$4.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018
472	Grupo Constituido	Ceferina Banquez y sus cantos ancestrales de guamanga	Juan David Banquez Mendoza	C.C. 1.128.052.181	Gira Europa bullerengue por la paz 2018.	\$12.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018
420	Persona Natural	Bibiana Patricia Delgado Ordóñez	No aplica	C.C. 59.831.871	Ponencia aceptada para el XIII congreso de la asociación internacional para el estudio de la música popular rama América Latina IASPM-La San Juan, Puerto Rico.	\$2.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018
410	Persona Jurídica	Fundación Huari. Nit. 900272299-6	Wilmer Jhonny Sánchez Pantoja	C.C. 94.397.552	Huari, 25 años musicalizando historias.	\$8.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018
484	Persona Natural	Javier Alcides Pérez Sandoval	No aplica	C.C. 80.037.817	Participación claem Sao Paulo 2018.	\$2.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018
411	Persona Natural	Sergio Nicolás Aguirre Gómez	No aplica	C.C. 1.031.181.248	Tour vaquiano USA 2018.	\$3.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018
440	Persona Jurídica	Fundación Tamborimba. Nit. 805024411-8	Dario Oliveros Romero	C.C. 16.932.051	Colombia es música en Portugal.	\$10.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018
458	Grupo Constituido	Ensamble Macondo	Karen Stephany Isabel Barreto García	C.C. 1.057.581.918	Ensamble Macondo - gira XVIII world saxophone congress Zagreb, Croatia.	\$10.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018
441	Grupo Constituido	Oh'laville	Andrés Toro Dangond	C.C. 1.020.739.629	Intercambio musical Oh'laville - México.	\$7.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018
479	Grupo Constituido	Orquesta Colombiana de Bandolas	Edgar Fabián Forero Valderrama	C.C. 79.390.326	Participación de la orquesta Colombiana de bandolas en el V festival internacional con Plectro-Costa Rica.	\$10.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018
388	Grupo Constituido	Romperayo	Pedro Elias Ojeda Acosta	C.C. 79.966.732	Gira Romperayo Europa 2018.	\$9.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales – Ciclo I y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

496	Persona Natural	Ana María Ruiz Valencia	No aplica	C.C. 1.020.746.341	Invitación a festival ultrasons en Montreal, Canadá.	\$3.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018
-----	-----------------	-------------------------	-----------	-----------------------	--	-------------	--------------------------------

Suplentes y mención de honor:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE, NOMBRE DEL GRUPO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
501	Persona Jurídica	Cecom Cedric E.U Nit. 830094141-4	Cedric Xavier Lyonnel David	C.C. 1.010.220.285	Gira Europea 2018 de La Mambanegra.
423	Grupo Constituido	La perla	Giovanna Victoria Mogollón León	C.C. 53.106.473	Gira bruja 2018.

Que **Diana Catherine Sanmiguel Martínez**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.023.889.837, integrante del grupo constituido **La perla** resultó ganadora de la convocatoria "Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales - Ciclo I" en el año 2015 como integrante del grupo constituido **Nelda Piña & La BOA**;

Que en la página 305 del documento denominado "Convocatoria Estímulos 2018", se advierte que para esta anualidad en la convocatoria Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales, **no pueden participar**: "Los ganadores de las "Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales" 2015, 2016 y 2017";

Que la página 16 del mencionado documento advierte que "tratándose de personas jurídicas o grupos constituidos, la presencia de alguna inhabilidad o impedimento en cualquiera de sus integrantes inhabilitará a la totalidad de la entidad o del grupo;

Que de acuerdo con lo anterior, **Diana Catherine Sanmiguel Martínez**, y en consecuencia el grupo **La perla** se encuentran inhabilitados y no pueden ser seleccionado como suplentes y mención de honor en la presente convocatoria;

Que los recursos para otorgar los estímulos a los ganadores de la convocatoria "Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales – Ciclo I" se atenderán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7218 del 3 de enero de 2018;

Que la Coordinadora del Programa Nacional de Estímulos certifica que los ganadores de la convocatoria cumplieron con los requisitos generales y específicos de participación y no se encuentran inhabilitados para recibir el estímulo de la convocatoria "Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales – Ciclo I";

Que mediante comunicación de fecha 21 de marzo de 2018 se remitió a la Oficina Jurídica del Ministerio de Cultura para su revisión el proyecto de resolución de ganadores de la convocatoria Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales – Ciclo I y los anexos.

En mérito de lo expuesto,

Y

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales – Ciclo I y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Acoger la recomendación efectuada por los jurados de la convocatoria "Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales – Ciclo I" y en consecuencia seleccionar como ganadores a los participantes que se relacionan a continuación:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE, NOMBRE DEL GRUPO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
438	Persona Natural	Daniel Sebastián Bustos Echeverry	No aplica	C.C. 1.032.439.945	Dakar-Senegal-fagocitación en la música colombiana y expresión divina de Anansi.	\$4.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018
472	Grupo Constituido	Ceferina Banquez y sus cantos ancestrales de guamanga	Juan David Banquez Mendoza	C.C. 1.128.052.181	Gira Europa bullerengue por la paz 2018.	\$12.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018
420	Persona Natural	Bibiana Patricia Delgado Ordóñez	No aplica	C.C. 59.831.871	Ponencia aceptada para el XIII congreso de la asociación internacional para el estudio de la música popular rama América Latina IASPM-La San Juan. Puerto Rico.	\$2.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018
410	Persona Jurídica	Fundación Huari. Nit. 900272299-6	Wilmer Jhonny Sánchez Pantoja	C.C. 94.397.552	Huari. 25 años musicalizando historias.	\$8.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018
484	Persona Natural	Javier Alcides Pérez Sandoval	No aplica	C.C. 80.037.817	Participación claem Sao Paulo 2018.	\$2.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018
411	Persona Natural	Sergio Nicolás Aguirre Gómez	No aplica	C.C. 1.031.181.248	Tour vaquiano USA 2018.	\$3.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018
440	Persona Jurídica	Fundación Tamborimba. Nit. 805024411-8	Darío Oliveros Romero	C.C. 16.932.051	Colombia es música en Portugal.	\$10.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018
458	Grupo Constituido	Ensamble Macondo	Karen Stephany Isabel Barreto García	C.C. 1.057.581.918	Ensamble Macondo - gira XVIII world saxophone congress Zagreb, Croacia.	\$10.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018
441	Grupo Constituido	Oh'laville	Andrés Toro Dangond	C.C. 1.020.739.629	Intercambio musical Oh'laville - México.	\$7.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018
479	Grupo Constituido	Orquesta Colombiana de Bandolas	Edgar Fabián Forero Valderrama	C.C. 79.390.326	Participación de la orquesta Colombiana de bandolas en el V	\$10.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018

4

“Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales – Ciclo I y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores”

					festival internacional con Plectro-Costa Rica.		
388	Grupo Constituido	Romperayo	Pedro Elías Ojeda Acosta	C.C. 79.966.732	Gira Romperayo Europa 2018.	\$9.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018
496	Persona Natural	Ana María Ruiz Valencia	No aplica	C.C. 1.020.746.341	Invitación a festival ultrasons en Montreal, Canadá.	\$3.000.000	Nº 7218 del 3 de enero de 2018

ARTÍCULO SEGUNDO: El pago del estímulo se hará en la siguiente forma, previa disponibilidad de los recursos de acuerdo al Programa Anual de Caja (PAC) asignado al Ministerio de Cultura:

- El 80% con la expedición y comunicación del acto administrativo mediante el cual se designan los ganadores y la entrega oportuna de los documentos solicitados.
- El 20% previa presentación y aprobación del informe final y sus correspondientes anexos.

ARTÍCULO TERCERO: El pago del estímulo para los ganadores de la convocatoria estará sujeto al envío previo de los siguientes documentos al Programa Nacional de Estímulos: RUT actualizado, carta de compromiso firmada, certificación bancaria, certificación de pago de parafiscales o de su exención de conformidad con lo establecido en el Estatuto Tributario (personas jurídicas), formato de radicación a terceros firmado y póliza de cumplimiento constituida a favor del Ministerio de Cultura en una compañía legalmente establecida en Colombia y aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare el riesgo de incumplimiento general del proyecto por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del estímulo y con una vigencia igual a su duración y cuatro (4) meses más.

ARTÍCULO CUARTO: En caso que alguno de los ganadores renuncie a recibir el estímulo en la convocatoria *“Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales – Ciclo I”*, se otorgará automáticamente el estímulo al suplente, así:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE, NOMBRE DEL GRUPO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
501	Persona Jurídica	Cecom Cedric E.U Nit. 830094141-4	Cedric Xavier Lyonnel David	C.C. 1.010.220.285	Gira Europea 2018 de La Mambanegra.

ARTÍCULO QUINTO: Otorgar mención de honor a la propuesta relacionada en el artículo cuarto de la presente resolución.

ARTÍCULO SEXTO: Los recursos para otorgar los estímulos a los ganadores de la convocatoria *“Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales – Ciclo I”*, se atenderán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7218 del 3 de enero de 2018.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Son derechos de los ganadores de la convocatoria *“Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales – Ciclo I”*, los contemplados en los requisitos generales de participación.

Y

	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 1 de 5
		Código: F-GPE-005 Versión: 2 Fecha: 06-ago-2014

Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales Ciclo I - 2018

Reunidos el día quince (15) de marzo de 2018 y después de haber realizado de manera independiente la evaluación de veintisiete (27) proyectos participantes en la convocatoria: **Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales Ciclo I**, los jurados recomiendan por unanimidad otorgar las becas a los siguientes proyectos:

Ganador 1

Rad. Número: 438

Tipo de participante: Persona natural.

Título del proyecto: Dakar-Senegal- fagocitación en la música colombiana y expresión divina de Anansi.

Nombre de la entidad o participante: Daniel Sebastián Bustos Echeverry.

Número de CC: 1032439945

Cuantía: \$4.000.000

Concepto: Su rigor en la investigación aporta significativamente al conocimiento de nuestras raíces. Encontramos positivo el intercambio con pensadores del continente africano.

Ganador 2

Rad. Número: 472

Tipo de participante: Grupo constituido.

Título del proyecto: Gira Europa bullerengue por la paz 2018.

Nombre de la entidad o participante: Ceferina Banquez y sus cantos ancestrales de guamanga.

Nombre del representante del grupo: Juan David Banquez Mendoza.

Número de CC: 1128052181

Cuantía: \$12.000.000

Concepto: La Maestra y su agrupación cuentan con la calidad artística y experiencia de circulación necesaria para representar de manera impecable a Colombia en eventos y escenarios propuestos.

Ganador 3

Rad. Número: 420

Tipo de participante: Persona natural.

Título del proyecto: Ponencia aceptada para el XIII congreso de la asociación internacional para el estudio de la música popular rama América Latina IASPM-La San Juan, Puerto Rico.

Nombre de la entidad o participante: Bibiana Patricia Delgado Ordóñez.

Número de CC: 59831871

Cuantía: \$2.000.000

Concepto: La proponente sustenta formación académica y experiencia en investigación y docencia. Su propuesta de socialización aporta significativamente al desarrollo cultural del país.

	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 2 de 5
		Código: F-GPE-005 Versión: 2 Fecha: 06-ago-2014

Ganador 4

Rad. Número: 410

Tipo de participante: Persona jurídica.

Título del proyecto: Huari, 25 años musicalizando historias.

Nombre de la entidad o participante: Fundación Huari.

Nombre del representante legal: Wilmer Jhonny Sánchez Pantoja.

Número de Cedula: 94397552

Nit: 9002722996

Cuantía: \$8.000.000

Concepto: La agrupación sustenta experiencia y tienen un sonido muy consolidado. El circuito que proponen es muy pertinente para su género.

Ganador 5

Rad. Número: 484

Tipo de participante: Persona natural.

Título del proyecto: Participación claem Sao Paulo 2018.

Nombre de la entidad o participante: Javier Alcides Pérez Sandoval.

Número de CC: 80037817

Cuantía: \$2.000.000

Concepto: La condición de docente del proponente asegura la difusión de su circulación. Su proyecto ayuda a fortalecer el movimiento de las Big Band en el país.

Ganador 6

Rad. Número: 411

Tipo de participante: Persona natural.

Título del proyecto: Tour vaquiano USA 2018.

Nombre de la entidad o participante: Sergio Nicolás Aguirre Gómez

Número de CC: 1031181248

Cuantía: \$3.000.000

Concepto: Es un joven artista de mucha proyección. Esta plataforma lo ayudará a catapultarse como un gran intérprete del arpa. La propuesta es muy clara y concreta.

Ganador 7

Rad. Número: 440

Tipo de participante: Persona jurídica.

Título del proyecto: Fundación Tamborimba

Nombre de la entidad o participante: Darío Oliveros Romero.

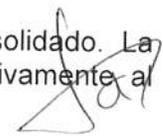
Nombre del representante legal: Darío Oliveros Romero.

Número de Cedula: 16932051

Nit: 8050244118

Cuantía: \$10.000.000

Concepto: Agrupación con gran experiencia y trabajo musical muy consolidado. La socialización de su experiencia en el país y su festival aportan significativamente al fortalecimiento cultural.



	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 3 de 5
		Código: F-GPE-005 Versión: 2 Fecha: 06-ago-2014

Ganador 8

Rad. Número: 458

Tipo de participante: Grupo constituido.

Título del proyecto: Ensemble Macondo - gira XVIII world saxophone congress Zagreb, Croatia.

Nombre de la entidad o participante: Ensemble Macondo.

Nombre del representante del grupo: Karen Stephany Isabel Barreto García.

Número de CC: 1057581918

Cuantía: \$10.000.000

Concepto: La propuesta musical es sólida sobretodo en su componente instrumental. Consideramos importante la presencia de representantes del país en un festival de tanto prestigio.

Ganador 9

Rad. Número: 441

Tipo de participante: Grupo constituido.

Título del proyecto: Intercambio musical Oh'laville - México.

Nombre de la entidad o participante: Oh'laville.

Nombre del representante del grupo: Andrés Toro Dangond.

Número de CC: 1020739629

Cuantía: \$7.000.000

Concepto: Presentan una propuesta muy organizada y concreta. Tiene propuesta musical muy interesante. Consideramos muy oportuna la gira para el momento de la banda y su inminente crecimiento.

Ganador 10

Rad. Número: 479

Tipo de participante: Grupo constituido.

Título del proyecto: Participación de la orquesta Colombiana de bandolas en el V festival internacional con Plectro-Costa Rica.

Nombre de la entidad o participante: Orquesta Colombiana de Bandolas.

Nombre del representante del grupo: Edgar Fabián Forero Valderrama

Número de CC: 79390326

Cuantía: \$10.000.000

Concepto: La invitación proviene de un festival de gran importancia y encontramos la propuesta musical muy solida con un repertorio novedoso.



Ganador 11

Rad. Número: 388

Tipo de participante: Grupo constituido.

Título del proyecto: Gira Romperayo Europa 2018.

Nombre de la entidad o participante: Romperayo.

Nombre del representante del grupo: Pedro Elías Ojeda Acosta.

Número de CC: 79966732

Cuantía: \$9.000.000

	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 4 de 5
		Código: F-GPE-005 Versión: 2 Fecha: 06-ago-2014

Concepto: La propuesta cuenta con integrantes de alta calidad musical y sustenta una experiencia como grupo y en circulación interesante. Es un excelente exponente de las nuevas músicas colombianas.

Ganador 12

Rad. Número: 496

Tipo de participante: Persona natural.

Título del proyecto: Invitación a festival ultrasons en Montreal, Canadá.

Nombre de la entidad o participante: Ana María Ruíz Valencia.

Número de CC: 1020746341

Cuantía: \$3.000.000

Concepto: La invitación se hace por una institución de muy alto nivel lo cual consideramos muy importante para el crecimiento profesional de la intérprete. Encontramos una trayectoria interesante y especializada en este género musical.

Los jurados declaran suplentes con mención de honor a los siguientes proyectos:

Primer suplente y mención de honor:

Rad. Número: 501

Tipo de participante: Persona jurídica.

Título del proyecto: Gira Europea 2018 de La Mambanegra.

Nombre de la entidad o participante: Cecom Cedric E.U.

Nombre del representante legal: Cedric Xavier Lyonnell David.

Número de Cedula: 1010220285

Nit: 8300941414

Segundo suplente y mención de honor:

Rad. Número: 423

Tipo de participante: Grupo constituido.

Título del proyecto: Gira bruja 2018.

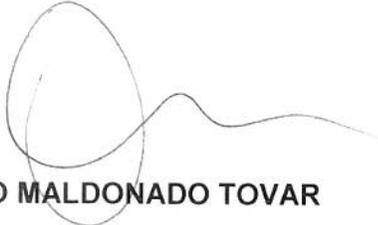
Nombre de la entidad o participante: La perla.

Nombre del representante del grupo: Giovanna Victoria Mogollón León.

Número de CC: 53106473

Los suscritos manifiestan bajo gravedad de juramento que a la fecha no se encuentran incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para ejercer el cargo al cual han sido nombrados o poseen algún impedimento para emitir concepto objetivo sobre los proyectos evaluados.

Firman en la ciudad de Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de marzo de 2018, los suscritos miembros del jurado.



DIEGO MALDONADO TOVAR
CC 80.719.584



ISABEL CRISTINA DURÁN PRECIADO
CC 52.817.193



MAURICIO LOZANO RIVEROS
CC 19.347.760